



IV Sección

Educación: competencias, formación y aprendizajes

Del yo al nosotros: competencias interculturales y aprendizaje servicio como herramientas educativas para promover la diversidad cultural

Manuel Mejía Murga
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México
mmurga@tec.mx
<https://orcid.org/0000-0003-4403-1397>

Recibido: 15 de julio de 2021

Aceptado: 2 de setiembre de 2021

Resumen: El presente artículo analiza los vasos comunicantes entre el concepto de diversidad, la construcción de la identidad personal y el reconocimiento social. Además, discute las implicaciones y fronteras entre diversidad cultural y desigualdad social, así como los potenciales riesgos de indiferencia y exclusión hacia las personas en situación de pobreza al simplemente entender su situación como estilos de vida diferentes. Finalmente, a través de un caso de estudio, se ejemplifica la manera en la que las competencias interculturales se pueden desarrollar en proyectos escolares a través de la metodología pedagógica del aprendizaje-servicio, al considerarla como una herramienta educativa para la promoción de la diversidad.

Palabras clave: Educación para la diversidad; identidad cultural; reconocimiento social; desarrollo de competencias; aprendizaje servicio.

From the I to the We: intercultural competences and service learning as educational tools to promote cultural diversity

Abstract: This article analyzes the communicating vessels between the concept of Diversity, the construction of personal identity and social recognition. Subsequently, the implications and boundaries between cultural diversity and social inequality are discussed, as well as the possible risks of confusing diversity with poverty, due to the possibility of generating indifference and justifying



exclusion and marginalization simply as different lifestyles. Finally, through a case study, the way in which intercultural competencies can be developed in school projects is exemplified through the pedagogical methodology of service-learning, considering it as an educational tool for the promotion of diversity.

Keywords: Education for Diversity; Cultural Identity; Social Recognition; Competency Development; Service Learning.

¿De qué hablamos cuando hablamos de diversidad? Identidad y reconocimiento

El concepto de Diversidad es amplio y polisémico, dicha pluralidad obliga a explorar, de inicio, el concepto en su complejidad. Diverso, por ejemplo, hace alusión a diferencias que pueden existir entre las personas, animales, grupos, cosas, opiniones, etc. Sin embargo, y de acuerdo con Víctor Guédez, hay una relación entre diversidad y diferencia que permite aplicarla al universo de los seres humanos.

En palabras del autor: “la diversidad es la expresión plural de las diferencias; diferencias no traducidas en negación, discriminación o exclusión, sino en reconocimiento de los otros distintos a mí como partes de una misma entidad colectiva que nos incluye”. (2005, p.6)

Desde este punto de vista las diferencias también sirven como punto de comparación para la construcción de la identidad personal, en el entendido de que si no existieran las diferencias entre las personas difícilmente se podría identificar las particularidades. Esta relación entre diferencia, identidad y reconocimiento posibilita reconocer la propia identidad y ver al otro no solo como una persona distinta sino entenderla en tanto “aquel que no soy yo pero que voy siendo” (Guédez, 2005, p.10)

Se puede decir, entonces, que la identidad se realiza y concreta a través de la conciencia de la existencia del sí mismo como sujeto independiente de los otros, y, al mismo tiempo, mediante el descubrimiento y reconocimiento de las características que hacen distintas al resto de las personas. Sin embargo, y desde una mirada sociológica, es importante igualmente reconocer que los mecanismos



que operan en la dinámica social pueden tener efectos negativos en la construcción de la identidad y la otredad.

Al abordar estos mecanismos de identificación y diferenciación sociales, poniendo especial énfasis en la manera a través de la cual dichos procesos pueden generar y reproducir relaciones de desigualdad o asimetría en la interacción entre grupos y personas, se visibilizarán algunas formas no evidentes de exclusión. El análisis de estos mecanismos es relevante porque: “influyen en los procesos de sociabilidad e interacción en los cuales se define la posición de los sujetos o grupos en la estructura social” (Cartagena, 2021, p.4)

Tres ámbitos básicos sobre la diversidad

En el marco del decreto contra el día internacional contra la homofobia, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED,) definió la diversidad sexual como “el conjunto de posibilidades al momento de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como a las formas en las que se asumen la identidad y preferencias sexuales, las cuales son distintas en cada cultura y persona” (2012, p.18) Esta arista de la diversidad, por lo tanto, hace referencia al reconocimiento de que todas las personas tienen derecho a existir y manifestar su identidad sexual sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.

Amnistía Internacional, a través de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, expresa que, así como el sexo y la raza: “la identidad de género y la orientación sexual están ligadas a aspectos fundamentales de la identidad humana y afectan al núcleo del derecho a la integridad física y mental de las personas” (2015, p.12)

De la misma forma en que las personas son diversas, diversas son las formas en las que se integran los grupos dentro de la sociedad, de manera que no solo la diversidad tiene un impacto en la forma de concebir la identidad personal



sino también en la identidad colectiva y es este caso es cuando se puede hablar del término diversidad social.

La diversidad social puede entenderse como las maneras en las que las personas dentro de una misma sociedad se agrupan, se reconocen y distinguen unas de otras. Existen varios elementos a través de los cuales se presenta este tipo de diversidad: a través de estilos de vida, prácticas religiosas, usos de idiomas o dialectos, gustos, preferencias y hasta niveles económicos distintos. En términos más sencillos, la diversidad social se refiere a la diferenciación en función de los grupos a los que se pertenece y que ayudan a forjar la identidad colectiva. (Maldonado y Hernández, 2010)

La diversidad cultural, tercer ámbito de la diversidad, también puede ser entendida como un vector de identidad, en palabras de Joseph Maila:

La cultura es [...] un signo de pertenencia porque ha sido antes que nada un medio de socialización, educación y formación de la parte colectiva de nuestra identidad. En este sentido, es tradición y transmisión. La tradición es lo que es dado como un marco histórico de referencia, de enraizamiento e identificación. Transmitir es mantener el vínculo que une a las generaciones y proponer a cada individuo las condiciones de su inserción en el conjunto al que pertenece (Maila, 2004, p. 3).

En ese contexto, y a partir de la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), puede describirse la diversidad cultural como: “la pluralidad de culturas que coexisten en el mundo; implica, por un lado, la preservación y promoción de las culturas existentes y, por el otro el respeto hacia otras culturas” (UNESCO, 2001, p.67).

Por otro lado, de acuerdo con el “Informe mundial sobre diversidad cultural” de la UNESCO, la diversidad cultural, en tanto hecho social, pueden delimitarse a partir de dos posibilidades: O puede convertirse en fuente de prejuicios, discriminación y exclusión social, en su aspecto negativo, o erigirse en un potencial germen de creatividad, crecimiento y desarrollo humanos, siendo éste su aspecto positivo y más notable.



Con relación al aspecto negativo, pueden establecer jerarquías entre las diferencias, lo que implicaría discriminación y dominación: “las jerarquías conducen a prácticas discriminatorias que se justifican por la ideología. Así se argumenta que una religión o una clase social o una etnia, es superior a otra” (UNESCO, 2001, p. 24).

En ese mismo informe el organismo de las naciones unidas acuñó el término “injusticia cultural” para hacer referencia y nombrar esta realidad de la diversidad cultural, en el entendido de que existe injusticia cultural allí donde la dominación y la injusticia, no las diferencias étnicas, son las que convierten a las culturas diversas en antagonistas.

En su aspecto positivo, en la diversidad cultural puede darse la aceptación, respeto y mutuo enriquecimiento: “se trata de reconocer que el otro tiene el mismo derecho que cualquier ser humano a construir su identidad y su conciencia (UNESCO, 2001, p. 25).

Si no se atienden a estas diferencias sutiles, pero importantes, se corre el riesgo la comprensión de la diversidad cultural, ya que ésta misma puede llevar, implícita o explícitamente, a la aceptación de la desigualdad social, si se observa que bajo la diversidad social y cultural se pueden enmascarar situaciones de desigualdad, segregación y desventajas a partir de ciertos rasgos que hacen, supuestamente, más enriquecedora y diversa a una población.

En este contexto, autores como Julio Roguero, indican que el término diversidad se está utilizando para mantener y profundizar las desigualdades: “la utilización del lenguaje de la atención a la diversidad está siendo la excusa para introducir, justificar y afianzar la discriminación de los considerados desiguales con la certeza de que nunca podrán ser iguales a los que se consideran superiores (Roguero, 2000, p. 10).

Atendiendo a estas consideraciones, en la diversidad tienen presencia ideas que pueden llevar a que la diversidad, genere reconocimiento y aceptación, pero, igualmente, la posibilidad de dar cabida al rechazo y la segregación. De acuerdo con Margarita Poggi: “[...]en sociedades con fuertes desigualdades



económicas [como en América Latina] las cuestiones del reconocimiento, que remiten a una esfera simbólica, son inseparables de los problemas de la redistribución, aunque el tratamiento en uno y otro caso sea cualitativamente distinto". (2009, p. 15)

Por otro lado, las formas de distinción y jerarquización sociales pueden igualmente ser entendidas como modos de estigmatización. Erving Goffman señala que la sociedad misma establece el conjunto de medios para categorizar a las personas a través de atributos que se perciben originalmente como naturales pero que en realidad son construidos socialmente, dice el autor:

el medio social establece las categorías de personas que en él se puede encontrar. El intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con otros previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial (Goffman, 2010, p.12).

Las categorías, en consecuencia, estarían compuestas por un conjunto de atributos que determinan la "identidad social" de las personas, lo cual genera a su vez una "idea sobre el otro", es decir, las categorías generan un prejuicio o estereotipo socialmente aceptado y que, desde el punto de vista de las clasificaciones sociales, identifican y diferencian a las personas.

Dice Catalina Cartagena que para Goffman cualquier atributo incongruente con un estereotipo acerca de cómo debe ser el otro o un grupo de personas, es considerado un estigma, por lo que: "se podría indicar que el etiquetamiento produce una distancia social entre los grupos y provoca una pérdida de estatus social del grupo estigmatizado, así como su discriminación y exclusión. (2021, p.5)

Formas de categorizar la diversidad cultural: ¿Multi, Pluri o Interculturalidad?

Vale la pena referirse, aunque sea brevemente, a cierto debate teórico sobre si, se debe hablar de multiculturalidad, pluriculturalidad o interculturalidad en el contexto de la diversidad cultural. De acuerdo con Catherine Walsh, la multiculturalidad sería un término principalmente descriptivo, que se refiere a la



constatación de la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas. (Walsh, 2005)

La multiculturalidad, en ese sentido, implicaría una especie de colección de culturas que en la práctica permanecen separadas, divididas u opuestas, por ejemplo, las dinámicas culturales de países con una gran cantidad de migrantes y refugiados como Estados Unidos Americanos.

La pluriculturalidad, por su parte, representa la particularidad de la convivencia entre pueblos originarios y el mestizaje. A diferencia de la multiculturalidad, la pluriculturalidad sugiere una dimensión histórica y actual, en la cual varias culturas conviven en un espacio territorial y, juntas, hacen una totalidad nacional. Este tipo de interacción cultural es más propia de la gran mayoría de pueblos de América Latina.

Finalmente, la interculturalidad se refiere a relaciones e intercambios culturales entre personas, conocimientos y prácticas culturales diferentes; en este tipo de interacciones se reconoce y se parte de las asimetrías sociales, económicas y de poder para superar esas limitantes y alcanzar la posibilidad que el «otro» pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y capacidad de actuar.

La autora relaciona esta compleja amalgama de significados con la tarea educativa. Dice que la multi, pluri e interculturalidad se refieren a la diversidad cultural: “sin embargo, apuntan a distintas maneras de conceptualizar esa diversidad y a desarrollar prácticas relacionadas con la diversidad en la sociedad y sus instituciones sociales, incluyendo la educación.” (Walsh, 2005, p. 4).

Es en ese contexto que la escuela puede ser vista como el espacio que activamente impulse estos procesos de intercambio culturales, por medio de mediaciones e intervenciones educativas que generen las condiciones para construir encuentros, diálogos e interacción de seres y saberes, sentidos y prácticas culturales diversas, en un marco de reconocimiento, empatía y no discriminación ni estigmatización.



Educar para la diversidad: el desarrollo del aprendizaje intercultural.

A continuación, se analizará el papel que la escuela puede tener como una instancia promotora de la diversidad social y cultural. Sobre las relaciones entre diversidad cultural y espacios escolares nos dice Rosa María Rodríguez Izquierdo:

[...]la sociedad en la que vivimos es multicultural, como convivencia de diversas culturas (de nacionalidad o de etnia, y también de clase social, de género, de religión, etc.) en un plano de desigualdad estructural con caracteres diferenciadores y jerarquizadores de las mismas. Por ello, en la medida en que se toma conciencia de que las sociedades son multiculturales y desiguales, los sistemas educativos no pueden permanecer centrados en perspectivas monoculturales que no tienen sentido en el contexto de lo que constituye una característica de nuestras sociedades, la diversidad cultural (Rodríguez, 2004, p. 5).

Las escuelas pueden echar mano de distintas herramientas para poder afrontar el reto de educar para la diversidad cultural, al menos, desde dos frentes: herramientas para el reconocimiento y herramientas para la acción. En cuanto a las herramientas para el reconocimiento de la diversidad cultural se pueden integrar a los currículos escolares las llamadas competencias interculturales, que de acuerdo con la cátedra UNESCO, son: “habilidades para navegar acertadamente en ambientes complejos marcados por la creciente diversidad de gentes, culturas y estilos de vida, en otros términos, habilidades para desempeñarse efectiva y apropiadamente al interactuar con otros lingüística y culturalmente diferentes de uno mismo” (UNESCO, 2017, p. 7).

A continuación, se enlistan las capacidades que las competencias interculturales tienen por objetivo a desarrollar:

Respeto (valorar a los otros), **Auto consciencia/identidad** (comprender los lentes a través de los cuales cada uno ve el mundo), **Ver desde otras perspectivas/visiones de mundo** (cómo estas perspectivas son similares y diferentes), **Escuchar** (participar en un auténtico diálogo intercultural), **Adaptación** (ser capaz de cambiar temporalmente de perspectiva) **Construcción de vínculo** (forjar vínculos interculturales perdurables) y **Humildad cultural** (combina respeto con auto consciencia) (UNESCO, 2017).



En el mismo sentido, Darla Deardorff, menciona que estas competencias son un excelente medio para comprender y apreciar las diferencias, desarrollar relaciones con las personas que las representan, comprometerse con el diálogo intercultural y superar las brechas entre las distintas comunidades o formas de ver el mundo.

Además: “permiten adquirir habilidades para la tolerancia, la empatía, el pensamiento crítico y la escucha para la comprensión” (Deardorff, 2020, p. 3)

Ahora bien, aumentar la conciencia sobre la importancia de las competencias interculturales, asegurando que sean estudiadas, enseñadas y promovidas en las escuelas no sólo puede realizarse a nivel teórico o conceptual, sino que también pueden ser entendidas como una caja de herramientas de conocimiento, capacidades y habilidades que preparen a los y las estudiantes para una amplia variedad de situaciones en la vida cotidiana donde pueden llevarlas a la práctica: “las competencias interculturales son resultado de una combinación entre experiencia, entrenamiento y autorreflexión.” (UNESCO, 2017, p. 30).

En ese sentido, diseñar y gestionar actividades y proyectos enfocados en la aplicación de los conocimientos en situaciones que tienen una vinculación con la realidad, resulta fundamental para asegurar el desarrollo de las competencias y vivenciar el paso del reconocimiento a la acción. En cuanto a las herramientas para la acción a favor de la diversidad cultural se propone al aprendizaje – servicio como herramienta de intervención educativa.

El aprendizaje servicio como herramienta de intervención educativa en contextos de diversidad cultural

Para empezar, ¿en qué consiste el aprendizaje servicio? La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa básica: la solidaridad y la participación ciudadana, además de incluirse en un plan de estudios como contenidos de aprendizaje, pueden ser en sí mismas una manera innovadora de



aprender contenidos, adquirir competencias y habilidades y modificar actitudes. En particular, el desarrollo de competencias interculturales.

El Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, lo presenta como una metodología educativa que tiene una doble intencionalidad, (ver figura 1) ya que se concibe como una intersección entre dos tipos de experiencias educativas, generalmente desarrolladas de manera aislada en las instituciones educativas; por un lado, actividades en función de un aprendizaje disciplinar, con objetivos y metas académicas bien definidas y por el otro, con actividades solidarias como campañas en beneficio de una causa, de la propia comunidad o de otras: recolección de alimentos, ropa, libros; huertas, forestación, apoyo escolar, entre otros (CLAYSS, 2011, p. 11).

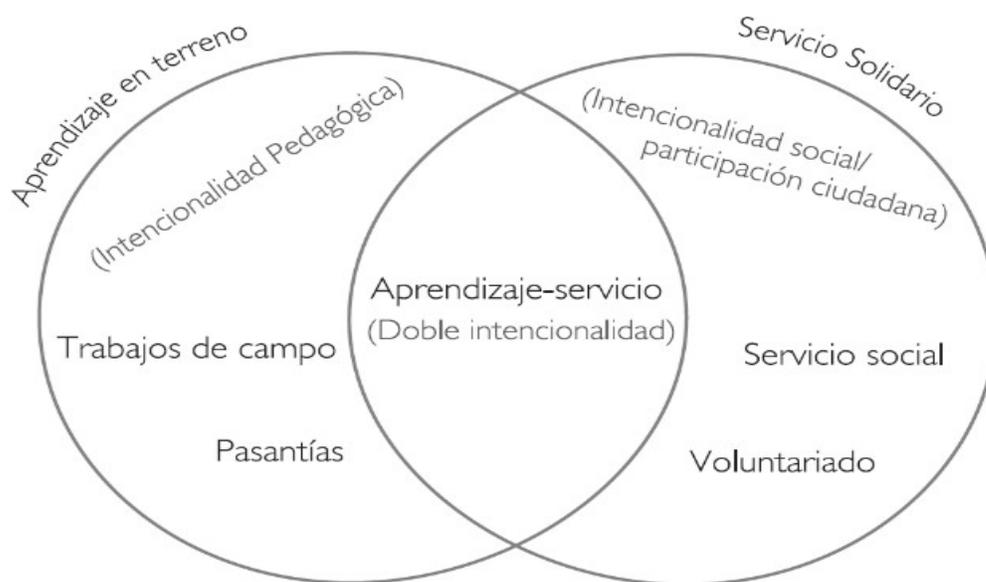


Figura 1.- La doble intencionalidad del aprendizaje servicio. Fuente: CLAYSS (2011)



En consecuencia, solo se puede hablar de aprendizaje-servicio cuando en el desarrollo de una actividad o proyecto se encuentran presentes, simultáneamente, tanto la intencionalidad pedagógica como la intencionalidad solidaria, es decir, cuando se aprende y se lleva a cabo un servicio.

Lo cual, redundando en un “círculo virtuoso”, ya que, de manera recursiva, los aprendizajes académicos mejoran la calidad del servicio y al demandar el servicio una mejor formación integral, esto promueve y estimula la adquisición de nuevos conocimientos para resolver la necesidad detectada.

El aprendizaje-servicio tiene, según el Manual para docentes y estudiantes solidarios (2011), por lo menos, tres rasgos fundamentales: (a) un servicio solidario dirigido a atender necesidades reales y sentidas de una comunidad, (b) está protagonizado por los estudiantes y (c) planificado en forma integrada con los contenidos curriculares de aprendizaje y la investigación. A continuación se describen cada una de las características más a detalle.

En cuanto al servicio que atiende necesidades sentidas: el proyecto o actividad de servicio solidario no se agota en el diagnóstico y el análisis de la realidad, sino que integra los aprendizajes en el desarrollo de una acción transformadora, en la que los “destinatarios” deben tener una participación. Es decir, no se trata solamente de que los y las estudiantes diseñen y ejecuten un proyecto asistencialista o paternalista, sino que colaboren de manera directa con las personas que se encuentran inmersas en una problemática de tipo social.

Lo anterior implica poseer la capacidad de la empatía y la escucha activa para poder generar un proyecto comunitario y participativo en un marco de diversidad, alejado de una dinámica de imposición desde una única visión del mundo o punto de vista personal o de grupo, que permita la apertura al diálogo intercultural. Con relación al protagonismo de los estudiantes: el aprendizaje-servicio es una propuesta de aprendizaje activo y, por lo tanto, son los estudiantes, más que los docentes, quienes deben protagonizar las actividades en cuanto al planeamiento, desarrollo y evaluación del proyecto, debido a que, si los



estudiantes no se involucran o no se apropian del proyecto, el impacto en los aprendizajes no es el mismo.

Sobre que debe estar planificado en forma integrada con los contenidos curriculares de aprendizaje y la investigación: debe existir una vinculación directa e intencionada entre las prácticas solidarias y el diseño de objetivos y contenidos de aprendizaje incluidos en el currículo escolar.

En este aspecto, el protagonismo de los docentes y maestras es fundamental, ya que la planificación pedagógica es lo que distingue al aprendizaje-servicio de otras formas de voluntariado, tal como el trabajo o servicio social (CLAYSS, 2011, p. 15).

Caso de Estudio

A continuación se presenta un ejemplo de cómo un grupo de estudiantes de nivel bachillerato o preparatoria, del estado de Jalisco, México, se apropian del aprendizaje, adquieren madurez y protagonismo al llevar el liderazgo del proyecto, aplican los conocimientos adquiridos en las aulas, lo ponen al servicio de necesidades de una comunidad, al mismo tiempo que se forman en los valores de la solidaridad y la participación democrática desde la acción.

Desde el verano del 2017, la PrepaTec del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ha participado en un proyecto de intervención y desarrollo comunitario consistente en un viaje a la comunidad de Matlapa, San Luis Potosí, México, para entrar en contacto con las formas de vida, tradiciones, estructuras de organización y producción de las familias indígenas nahuas de la llamada “Huasteca potosina”, zona de gran atractivo turístico y actividad agropecuaria que, sin embargo, alberga un significativo segmento de población con raíces prehispánicas, de ascendencia milenaria Maya, habitando esta región de la sierra madre oriental en el centro-norte de México, en condiciones de alta y muy alta marginación y pobreza.



Este proyecto de intervención se suma a una iniciativa coordinada a tres niveles distintos. A nivel internacional, participa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (por sus siglas en inglés), que impulsa la metodología del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) cuyo objetivo declarado es

[...]apoyar a los países con ingresos bajos y con déficit de alimentos a reducir la incidencia del hambre y la malnutrición, mediante el incremento de la productividad de los pequeños agricultores al introducir cambios tecnológicos relativamente sencillos, económicos y sostenibles (FAO, 2016, p.1).

A nivel nacional la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (SAGARPA) en conjunto con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) supervisan la implementación del proyecto y destinan recursos del presupuesto público de la federación para que el PESA se desarrolle de manera exitosa (CONEVAL, 2018).

A nivel local, este proceso es acompañado por Tlalij A.C asociación civil, que funge como agencia de desarrollo rural, socio formador y promotor del involucramiento de las familias con la oferta de capacitación en proyectos productivos que el PESA ofrece en la región dependiendo del contexto de cada comunidad.

En PrepaTec se ha vinculado el programa académico de una materia curricular denominada “Proyecto aplicado de ciudadanía y desarrollo sustentable”, en la que un equipo de profesores decidió aceptar la invitación de la asociación civil Tlalij Yolojtli Uan Nemilistlij (que significa tierra, corazón y vida en lengua náhuatl) para visitar la comunidad de Matlapa con la finalidad de aplicar conocimientos, desarrollar habilidades, así como generar valores y actitudes prosociales, a través de la realización de un servicio solidario implementando la técnica didáctica Aprendizaje – Servicio.

Han sido varios los aprendizajes y reflexiones que se han alcanzado y logrado expresar, tanto estudiantes como del equipo de profesores, en este proyecto de intervención comunitaria. En primer lugar, se destaca el haber



reconocido el valor pedagógico del Aprendizaje-Servicio, ya que gracias a su doble intencionalidad pedagógica permite desarrollar contenidos académicos relacionados con los temas de sustentabilidad, seguridad alimentaria, organización comunitaria y producción local que permitieron brindar una intervención más oportuna en los proyectos productivos de las familias, tales como: mejoramiento de traspatio agrícola, diseño de sistema de producción de granos básicos y una compra consolidada de productos de apicultura al crear una pequeña red de consumidores solidarios para una miel multiflor 100% natural.

En ese mismo sentido, al momento de intervenir y brindar servicio en los proyectos que las familias de la comunidad desarrollan, la técnica didáctica es muy conveniente para los fines del proyecto ya que, al proponer un intercambio de saberes (doble vía) y un itinerario del desarrollo del proyecto, brinda y permite el uso de herramientas poderosas para realizar un servicio solidario, efectivo y de empoderamiento para las personas de la comunidad; como consecuencia, los y las estudiantes aprenden de la cultura de la región, su cosmovisión, lenguaje y formas de vida, a la vez que ayudan a la comunidad, generando vínculos afectivos que trascienden el salón de clases y que involucran a los alumnos en el mejoramiento del proyecto.

Lo anterior gracias a las evidencias de trabajo registradas durante todo el proceso, entre las cuales pueden destacarse la creación de bitácora de trabajo, videos testimoniales y ensayos de experiencia solidaria, así como su validación y evaluación a través de un portafolio de evidencias de trabajo, donde los alumnos, en un espacio de confianza y reflexión, comparten su experiencia de servicio con otros estudiantes y les inspiran a participar en las próximas ediciones del proyecto, que dada su naturaleza, solo se ofrece 1 vez al año durante el verano.

Finalmente, los resultados de la experiencia se verifican al evidenciar un nivel óptimo de desempeño de competencias formativas declaradas en el plan de estudios de PrepaTec: trabajo en equipo, comunicación efectiva, responsabilidad social y personal, autogestión y pensamiento crítico. Así como las competencias



multiculturales: sensibilidad cultural, abordaje en múltiples perspectivas, desarrollo de relaciones para la diversidad y la inclusión, toma de decisiones sustentables.

Todo lo anterior permite declarar que el desarrollo de las competencias formativas y multiculturales, en PrepaTec, ayuda a los estudiantes a dominar la capacidad de construir relaciones interculturales respetuosas, así como soluciones viables y sostenibles, para abordar problemas globales interconectados y complejos. (PrepaTec, 2021)

Como equipo se ha trazado una meta de plantear un horizonte de futuro (3 años) en común acuerdo con la comunidad y generar conjuntamente una propuesta de valor que les aporte soluciones concretas a las problemáticas que experimentan en su contexto inmediato y a la vez construir una propuesta pedagógica que prepare el terreno para diseñar un plan metodológico que posibilite tanto documentar, medir y evaluar las necesidades atendidas en la comunidad y los impactos logrados, como aplicar y desarrollar nuevos aprendizajes y desarrollo de competencias de las y los estudiantes en ambientes de aprendizaje no tradicionales. El objetivo es profesionalizar el servicio solidario a través de una vinculación con estudiantes de las carreras de Mercadotecnia, Diseño Industrial, Logística, Derecho y Nutrición para que el proyecto de la red de comercialización de miel natural tenga un envasado, etiquetado y distribución más acorde a las preferencias del mercado de consumo de la ciudad.

Con esta aventura de intercambio cultural, se busca responder a las preguntas sobre la pertinencia del aprendizaje-servicio y el desarrollo de competencias multi e interculturales para el reconocimiento y la puesta en práctica de la diversidad cultural mediante la participación y la proactividad de estudiantes, profesores y directivos en experiencias significativas de servicio que los lleve a tomar conciencia de la realidad de su entorno y a comprender que es posible poner sus aprendizajes y talento personal al servicio de los demás.



CONCLUSIONES

Aunque las personas y las comunidades estén más conectadas que nunca, persisten los conflictos y los malentendidos en las interacciones cotidianas. Los discursos de odio, tales como el populismo, el clasismo, el machismo o la xenofobia, han cobrado fuerza y posicionan la idea de que la diversidad y la unidad son irreconciliables; esto incentiva actos y prácticas que amenazan con disolver el ya frágil y precario tejido social, socavando la capacidad de hombres y mujeres para vivir juntos y ejercer su libertad. La diversidad cultural del mundo contemporáneo debe comprometerse con el desarrollo de competencias para aceptar la presencia del Otro, los y las diversos, y aprender a construir opciones de futuro desde el derecho al ejercicio de la expresión de la identidad.

Todos y todas deben valorar y hacer realidad el potencial papel protagónico de la escuela en la construcción de sociedades más justas, más prósperas, más libres y por tanto más respetuosas de las diversidades que las atraviesan y configuran. A partir del reconocimiento de ese potencial, se podrán identificar las mejores prácticas escolares y las políticas educativas que orienten la formación de individuos reflexivos y cooperativos.

Una escuela basada en la resolución de problemas de colaboración, guiada por principios de equidad, solidaridad y justicia, valorando las diferencias como oportunidades de enriquecimiento de la sociedad gestarían las bases para un proyecto colectivo de país. La educación es uno de los principales medios para transmitir estos valores y alcanzar el fin de proporcionar a las personas las competencias claves para actuar como ciudadanos comprometidos y responsables con el mundo diverso y plural del día de hoy.



BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional. (1998) *El derecho a la propia identidad*. Editorial Amnistía Internacional (EDAI), Madrid. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/23698.pdf>
- Cartagena, C. (2021) *La otredad incómoda: una reflexión sociológica*. Revista Estudios, núm.42, pp. 221-254. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/47211/46715>
- CONEVAL. (2018). *Diseño de evaluación del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/Dise%C3%B1o_de_evaluacion_PESA_280715.pdf
- CLAYSS. (2011) *Manual para docentes y estudiantes solidarios*. Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario. Argentina. https://www.clayss.org.ar/04_publicaciones/Natura2013.pdf
- Deardorff, D. (2020) *Manual para el desarrollo de competencias interculturales*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Colombia. <https://www.dialogointercultural.co/assets/manual.pdf>
- FAO. (2016) *Metodología PESA México: Manual para agentes de desarrollo rural*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <http://www.fao.org/3/i5507s/i5507s.pdf>
- CONAPRED. (2016) *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Suárez J. (coord) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, México. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Goffman, E. (2010). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores. http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/TeoSocContII/Goffman_Estigma.pdf



- Guédez, V. (2005). *La diversidad y la inclusión: Implicaciones para la Cultura y la Educación*. SAPIENS, vol. 6, núm.1, pp.107-132. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41060107.pdf>
- Maldonado, A. y Hernández, A. (2010). *El proceso de construcción de la identidad Colectiva*. Convergencia, revista de ciencias sociales. , vol,17, núm 53, mayo - agosto 2010, pp. 229-251
- Maila, J. (2004). La diversidad cultural y la paz. *Pensar Iberoamérica*. Revista de Cultura vol. 3, núm 6, pp. 1-6.
- PrepaTec. (2021) Multicultural Program. <https://mitec.itesm.mx/sites/PrepaTecMulticultural/Paginas/attributes.html>
- Rodríguez, R. (2004) *Atención a la diversidad cultural en las escuelas: propuestas de intervención socio-pedagógica*. Revista Educación y Futuro, núm 10, pp.37-47. https://www.researchgate.net/publication/28119152_Atencion_a_la_diversidad_cultural_en_la_escuela_Propuestas_de_intervencion_socio_educativas
- Roguero, J. (2001) *Trabajar con la diversidad para romper las desigualdades*. Congreso 2001. Construir la escuela desde la diversidad y para la igualdad. Jornada de reflexión de 21 de octubre de 2000 – Valencia. <https://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/home.html>

Documentos UNESCO

- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2001) *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Adoptada por la 31 a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO. Actas de la Conferencia General, vol, 1, pp.66-70. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124687_spa
- Arizpe, L. (2001) *Informe Mundial de Cultura 2000-2001*. Ediciones UNESCO. España. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=316
- Hevia, R. and C. Kaluf F. (2005). [e-Book] *Diversidad cultural: materiales para la formación docente y el trabajo de aula*. volumen 3. Oficina Regional de



- Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151226_spa
- Walsh, C. (2005) “Qué es la interculturalidad y cuál es su significado e importancia en el proceso educativo?”. En: *La Interculturalidad en la educación. UNESCO / Ministerio de Educación*, Lima. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion_0.pdf
- Poggi, M (2009), *Diversidad cultural, desigualdad social y estrategias de políticas educativas*, en Tenti, F. (comp.) UNESCO, París. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/publicaciones/diversidad-cultural-desigualdad-social-y-estrategias-de-politicas-educativas>
- González, J. (2017) *Competencias Interculturales. Marco conceptual y operativo*. Universidad Nacional de Colombia, Cátedra UNESCO. Colombia. https://ze.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/ayatl/amotx/SPC/biblio/Intercultural_Competencias.pdf

